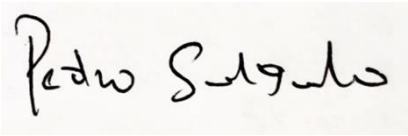
Diciembre, 23 de 2024.

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD ING ELECTRICISTA
PEDRO JUAN SALGADO MORA

Certifico que he realizado el diseño lumínico y eléctrico del parque recreodeportivo del barrio Cantaclaro ubicado en la Cra. 36 con calle 15 A y calle 17 del municipio de Montería, Departamento de Córdoba, y que cumple con la normativa vigente como la NTC 2050 segunda actualización de 2020, resolución 40117 del 2 de abril de 2024 y resolución 40150 del 3 de mayo de 2024.

Cordialmente,



PEDRO JUAN SALGADO MORA
ING. ELECTRICISTA.
ESP. EN EVAL SOCIOEC DE PROY.
MP AN 205-33186